



Rodrigo Topelberg confiesa cómo difundió el audio de Hermosilla, Sauer y Villalobos: “Generé un número temporal a través de un sitio web del Reino Unido”

El socio de los hermanos Sauer en Factop y la corredora de bolsa STF expuso ante el Cuarto Juzgado de Garantía su rol en la caída de Factop. En prisión preventiva desde abril, Topelberg contó, además, detalles sobre el audio que generó un escándalo. Dijo que creó un archivo de mp3, que compró un teléfono de prepago en Quilicura y que lo envió a Ciper, la Fiscalía y la CMF.

LEONARDO CÁRDENAS

—Con jeans, una polera blanca y sin su barba frondosa se presentó este martes ante una pequeña sala del octavo piso del Centro de Justicia, Rodrigo Topelberg Kleinkopf (44), socio de los hermanos Ariel y Daniel Sauer en Factop y en la corredora de bolsa STF, protagonistas de un millonario fraude financiero.

En una larga comparecencia en el tribunal, Topelberg contó detalles sobre el caso Factop y reveló por primera vez cómo difundió el audio grabado por Leonarda Villalobos el 22 de junio de 2023, una reunión en la que participaron Luis Hermsilla y Daniel Sauer. Todos ellos, desde ayer, están en prisión preventiva.

En la audiencia de cautela de garantías y revisión de medidas cautelares, la magistrada Carolina Araya, del 4° Juzgado de Garantía, le pidió al ingeniero en ejecución en administración de empresas que hablara claro, lento y bien modulado. Aunque la jueza no permitió el ingreso de la prensa, **Pulso** accedió al testimonio de Topelberg, quien permanece en prisión preventiva desde el 20 de abril. Topelberg ha intentado cambiar esa cautelar, pero los tribunales no han accedido: la Corte Suprema negó la revocación de la cautelar el 11 de junio.

Topelberg comenzó su relato explicando que ingresó a Factop de la mano de sus amigos de la infancia, Daniel y Ariel Sauer. “Ingresé al factoring y a Ziko, realizando distintas labores operativas”, dijo. “Ya por el año 2012 se implementaron las transferencias electrónicas y mi misión inicial era capacitar a los hermanos Sauer, pero no resultó”, añadió de manera pausada. También comentó que “en el transcurso de 2009 a 2020 tuve una labor formal en el holding. Recibí sueldos que iban desde un millón y medio hasta seis millones y medio, con boletas de honorarios”.

Topelberg admitió que tiene un título no válido de ingeniero en ejecución en administración de empresas y que cursó el 20 de



cine, en un programa que duraba dos años. Pero “mi meta principal es la publicidad, marketing y producción de eventos”, afirmó. “Me encargué de recursos humanos y hacía los contactos para unas entrevistas. Atendía las inquietudes”, destacó, recordando que esta empresa había sido fundada por los hermanos Sauer en 2004.

“En 2020 tuve una saturación personal por la monotonía que presentaba mi trabajo. No detectaba ningún ilícito. Quería desarrollarme en lo que a mí me gustaba. Consideraba que estaba estancado allí y ellos también estaban estancados”, expresó.

En su declaración, Topelberg aseguró que su paso por Factop lo dejó con una deuda de US\$ 30 millones. “A principios de 2021, cuando murió mi hermana, tenía ganas de retirarme. Pero había una deuda muy grande de forward de depósitos a plazo, que estaban en garantía con inversiones varias y otras deudas pequeñas. Y pese a que le daba plazos a los hermanos Sauer, los plazos no se cum-

plían. Cada vez había más excusas”, explicó. Su plan era salir de la empresa y quedar como inversionista.

En 2020, dejó de trabajar en Factop, pero, según él, continuó prestando servicios de marketing y recursos humanos con nexos con empresas informáticas externas. “Desde esa fecha mi presencia se redujo a un 10% y fue muy esporádica”, agregó visiblemente apesadumbrado, según testigos de su declaración.

“ESTABA EN JUEGO EL DINERO DE MI FAMILIA”

“Quiero dejar en claro que yo nunca capté a ningún inversionista. Puedo contar con los dedos de una mano los inversionistas que me solicitaron hablar con los Sauer para invertir. Hoy estoy en la mitad de los derechos litigiosos de la familia Speisky, y aunque ascendiendo a un monto considerable, va un poco más lento, debido a las pérdidas que sufrieron. Hoy hay muchos querellantes, alrededor de 30, y sólo la mitad se ha querrela-

do en mi contra. La mayoría son contactos y amigos de los hermanos Sauer”.

Topelberg agregó que con la suspensión y la formulación de cargos de la Comisión para el Mercado Financiero que afectó a la corredora de Bolsa STF, “veo a Daniel y Ariel Sauer totalmente anulados. Ariel no emitía comentarios, no decía nada. Se rumoreaba que estaba bajo medicamentos. Y Daniel Sauer tenía una conducta errática. Entraba y salía de reuniones diciendo que iba a solucionar esto, destacando que nos mantuviéramos calmados. Decía que con los dineros de Patio podría calmar a los inversionistas”.

“Yo estaba muy preocupado por la situación de Factop. No veía que hubiera un ilícito, sino una falta de liquidez, y estaba en juego el dinero de mi familia”, concluyó.

“LO ENVIÉ DE FORMA ANÓNIMA”

En la etapa de consultas, el fiscal Juan Pablo

SIGUE ►►



Fiscal Juan Pablo Araya: "No aportó nada nuevo, salvo que él había enviado el audio"

●●● Al terminar la audiencia, Pulso conversó con el fiscal Juan Pablo Araya y estas fueron sus declaraciones: El relato de Rodrigo Topelberg "es prácticamente el mismo que hizo en la fiscalía en su segunda declaración. No aportó nada nuevo, salvo que por fin sabemos que de acuerdo a su versión, que él habría enviado el audio a la Fiscalía, Ciper y otras personas". El fiscal sostuvo que Topelberg envió la

grabación "a través de un WhatsApp anónimo con la foto de Daniel Sauer y el nombre de Daniel Sauer". Consultado el persecutor si es creíble el relato del imputado, respondió: "La verdad es que no, porque los antecedentes que se esgrimieron están en la carpeta de investigación iban a ser confrontados en el momento de la discusión de las medidas cautelares preventivas. Pero desde ya le anticipo que

haremos valer todos los antecedentes que nos llegaron desde la Policía de Investigaciones, que dan cuenta que efectivamente sabía bastante más de lo que decía saber". Y agregó: "Vamos a incorporar mañana en las alegaciones de prisión preventiva unos antecedentes que dan cuenta de que hubo un pago a Leonarda Villalobos del cual sabía el señor Topelberg para el Servicio de Impuestos Internos".

Araya le preguntó a Rodrigo Topelberg cómo había enviado el audio que se grabó el 22 de junio del año pasado y que fue enviado por Leonarda Villalobos a la esposa del socio minoritario de Factop y STF.

"Lo envié de forma anónima. Viendo hacia atrás, no lo habría hecho de esa manera. Tenía el audio en mi teléfono y lo convertí en un archivo mp3. No fue complicado; seguí algunos tutoriales en YouTube sobre cómo encriptar los metadatos para evitar rastros que pudieran identificar el celular de origen. Luego, lo subí como un enlace de descarga en WeTransfer. Además, generé un número temporal a través de un sitio web del Reino Unido, vinculado a un teléfono prepagado que compré en Quilicura. Esa fue la parte más difícil", apuntó sobre cómo elaboró el archivo que luego enviaría a la prensa y las autoridades.

Topelberg explicó: "Al hacerlo anónimo, lo envié como si fuera Daniel Sauer. Escribí algo como: 'Hola, soy Daniel Sauer y así hice

el fraude en Factop".

VILLALOBOS

Topelberg sostuvo que en 2023 empezó "a indagar un poco más en estas famosas acciones de Patio, que hablan de montos de \$8.000 millones. Pasaban algunos días y eran eran \$7.500 millones. Pasan algunos días y me decían que por la venta o por el aumento de capital, personas de las cuales nunca relacioné mucho, pero sí sonaba Luksic, Menichetti, cosas así. A mí lo que me interesaba era que se les pudiera devolver la plata a los inversionistas. Estaba la colonia judía, con la cual me relacionaba y me gustaría pensar que cuando salga de acá, me voy a seguir relacionando. Cada vez veo más lejana la realidad de esta venta de acciones, pero al mismo tiempo le pedí los plazos a Daniel Sauer, de cuando iba a llegar esta plata. Y se empezaban a escuchar los rumores de qué Daniel Sauer y Ariel Sauer no responden los llamados ni los correos electrónicos. Esto no podía ser y

llevaba más al pánico. Así es que me reúno con ellos y Alberto Sauer", dice sobre el padre de los dos hermanos, hoy en prisión preventiva.

"Me reúno con ellos en el restaurant Mirao-las y todo fue coordinado con la abogada María Villalobos y les ofrezco mi ayuda a los hermanos Sauer", acotó.

"Quiero dejar en claro que María Villalobos llegó por el lado de los Sauer. Se habla de Munir Hazbun. Se habla muchas cosas de ella y son como leyendas, pero no llegó por mi lado. Pero veo que ella se me empieza a pegar como una lapa. Me empieza a decir que aquí pasan cosas raras y que pueden venir ilícitos y querellas y lo empiezo a confirmar. Ya empiezo a ver los primeros ilícitos con falsificación de balances y otros instrumentos tributarios", añadió.

ACOSO

En su relato, Topelberg menciona que el día 22 de junio, Leonarda Villalobos llegó con

una sonrisa maquiavélica y le mostró un fragmento de un audio grabado durante una reunión con Luis Hermsilla y Daniel Sauer. Esa misma mañana, antes de la reunión, Topelberg se había encontrado con Sauer, quien, "entre comillas", se sinceró con él. Sauer le dijo que estaba orgulloso de cómo había "puesto el hombro", aunque nunca había sido su rol, ya que anteriormente solo se encargaba de asuntos misceláneos. En ese encuentro, Sauer parecía triste, abatido y desanimado, dijo.

Villalobos le mostró el audio grabado ese mismo día, y Topelberg escuchó una frase que decía que debían ocultarle ciertos hechos. No pudo escuchar el audio completo, solo esa frase, lo que lo sumió en una crisis absoluta. Topelberg dijo que comenzó a cuestionarse si realmente tenía una amistad con Daniel Sauer, si Sauer se había desviado del camino, y si alguna vez existió una verdadera amistad, o si todo el tiempo fue utilizado. Y desde ese momento, dijo, lo dudó todo.

Topelberg también contó que, desde ese día, en la casa de su esposa comenzó una especie de acoso por parte de Leonarda Villalobos, quien insistía en que debía escuchar el audio completo. Topelberg no quería hacerlo y no podía creer lo que estaba sucediendo, dijo. Finalmente, su esposa Yael lo escuchó primero y, durante una semana, lo convenció de que debía escucharlo por completo. Yael estaba profundamente preocupada por la situación, al igual que él, pero comenzó a mencionar el riesgo de cárcel.

"NADIE ME LLAMABA"

En su declaración, Topelberg explicó: "No pude soportar más la situación y decidí enviar el audio al fiscal Felipe Sepúlveda, un funcionario de la CMF, así como al medio periodístico Ciper y a mi abogado, José Coz. Lo hice por mi cuenta, sin dejar que nadie me convenciera de lo contrario. Quería ver si alguien realmente reaccionaría ante lo que estaba ocurriendo. Como era de esperar, se desató el escándalo, pero comencé a notar que nadie me llamaba. Me di cuenta de que, en el audio, yo era el único que podía probar su inocencia, y aún así, no recibía llamadas de la Fiscalía ni de nadie más".

"Mientras tanto, continúan llegando notificaciones de demandas y todo parece ir de mal en peor. Todos me ven como el responsable de haber filtrado el audio, pero yo no filtré nada. Solo envié el audio a las autoridades y a un medio periodístico, porque dudaba de la rapidez del Ministerio Público", indicó.

El fiscal Juan Pablo Araya le preguntó: "¿Por qué lo envié a Ciper y no solo a la Fiscalía?"

Topelberg respondió: "Ciper me pareció el medio más confiable. Desde que pasó la suspensión de una corredora, había generado una rutina, los domingos por la noche, de hacerme un martini y revisar lo que había en la web, y horrorizarme. Ciper, junto con El Mostrador, me parecían medios serios y fidedignos. No eran grandes como El Mercurio, La Tercera o La Segunda. Me parecía que realmente perseguían la noticia".